

La dirección de TCSA, basa su Política en los siguientes Principios:

1.- Apoyar, Motivar e Imprimir un dinamismo innovador en todos los departamentos, mejorando el ambiente de trabajo, estimulando a todos por el trabajo bien hecho, con el objetivo de obtener una mayor identificación con la empresa, para alcanzar la:

"MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION"

2.- Asegurar la Satisfacción de Nuestros Clientes y Partes Interesadas:

- a) Proporcionando productos conformes a sus requisitos, así como a los legales o reglamentarios y en los plazos comprometidos.
- b) Facilitando una atención continuada y personalizada, atendiendo a sus necesidades y expectativas.

3.- La dirección establece y despliega objetivos para conseguir un proceso de Mejora Continua, que serán comunicados a todo el personal de la empresa.

4.- Los procesos estén claramente definidos y controlados, como medio para la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades de mejora.

5.- Planificar adecuadamente los procesos a desarrollar y sus interacciones, dotando en la medida de lo posible de las mejores tecnologías disponibles, dando cumplimiento a nuestro compromiso de mejora del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.

6.- Definir indicadores del desempeño que permitan el apoyo y seguimiento, para asegurarse de la operación eficaz y control de los procesos.

7.- Potenciar el autocontrol como herramienta de aseguramiento de la calidad, gestión ambiental y seguridad en el trabajo.

8.- Establecer canales de información adecuados en todos los niveles de la empresa, que permitan crear compromisos de los integrantes, faciliten información de utilidad para la gestión, y favorezcan la participación.

9.- Tender al máximo aprovechamiento de los recursos naturales, con un consumo eficiente de las materias primas y recursos energéticos, minimizando el impacto ambiental derivado de nuestra actividad, dentro de la filosofía de reducción, reutilización y reciclaje, a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.



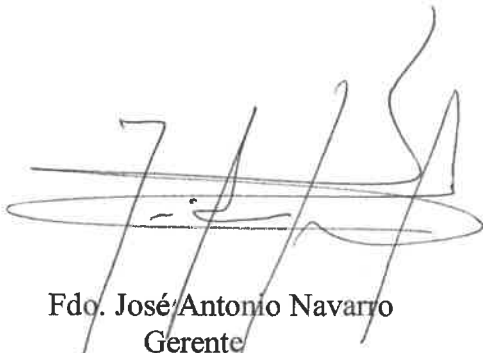
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN T.C.S.A

MA-00-001-03
Edición: 23-11-2017

Página 2 de 2

- 10.- Realizar una selección y evaluación imparcial de nuestros proveedores, basada en criterios previamente definidos, entre los cuales están incluidos los criterios ambientales.
- 11.- Involucrar y apoyar a nuestros proveedores en los principios de la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad en el Trabajo y la Responsabilidad Social.
- 12.- Competir en nuestro mercado honrada y justamente, cumpliendo con todas las leyes y reglamentos de aplicación.
- 13.- Prohibir la aceptación u ofrecimiento de cualquier forma de compensación a empresas o personas con las que se realice operaciones comerciales.
- 14.- Cumplir con las leyes y políticas de igualdad en selección, formación, promoción y remuneración, para todo el personal de la empresa.
- 15.- Prohibir los actos de acoso y discriminación basados en la raza, credo, sexo, edad, capacidades diferentes, orientación sexual, nacionalidad o cualquier otra diferencia.
- 16.- Formar y sensibilizar a todos los niveles, para que la Política se aplique de forma eficaz.
- 17.- La Política se comunicará a todo el personal de la empresa, a todos los colaboradores de TCSA; y estará a disposición de cualquier parte interesada.
- 18.- La Política será de aplicación dentro de toda la organización.

La dirección plenamente identificada con esta política y reconociendo ser el principal responsable de su cumplimiento, se compromete a revisar y mejorar de forma continua. Dicho compromiso queda refrendado mediante la aprobación que se refleja a continuación.



Fdo. José Antonio Navarro
Gerente

Binaced, Noviembre de 2017.